

Reforma tributaria: el 28 de abril en las calles

Fernanda Rosas

Actualizado a: 29 de abril de 2021 11:21 COT

La Reforma Tributaria que busca obtener \$25 billones de pesos con un mayor recaudo de IVA y el incremento de colombianos aportantes al impuesto de renta causa indignación nacional, llevando a la realización de un paro nacional.

En Colombia desde el año 2000 se han presentado 13 reformas tributarias que han causado conmoción, pero la presentada para el año 2021 por el gobierno de Iván Duque, actual presidente de Colombia, ha llevado a la convocatoria por parte de sindicatos, agremiaciones y organizaciones, quienes se mantuvieron firmes frente a la movilización masiva en las calles del país en contra de la propuesta de ley el pasado 28 de abril del presente año, sin importar las diversas prohibiciones y voces de rechazo. Contando con la participación de ciudades como Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Cartagena, Santa Marta, Pereira, Tunja, entre otras muchas. El Comité del Paro Nacional afirmó que a pesar de ser su principal razón la reforma tributaria, también se marcha por las diversas masacres, asesinatos a líderes sociales y la violación a los derechos humanos.

Las principales voces de convocatoria al paro nacional vinieron por parte de la Central Unitaria de Trabajadores, Confederación de Trabajadores de Colombia, la Confederación General del Trabajo, Fecode, la comunidad indígena, el gremio taxista y conductores que se unieron usando el #EsElMomentoDeParar28A, siendo rápidamente tendencia en redes sociales.

El gobierno presentó una nueva reforma tributaria en la que se busca obtener \$25 billones de pesos para saldar la gran brecha tributaria que vive el país. Pero ¿A qué se debe la misma? La respuesta del gobierno es concreta: durante la pandemia se giraron, según afirman, \$12 billones de pesos en el 2020 en programas sociales, incluyen el Ingreso Solidario, compensación del IVA, giros en Familias en Acción, Jóvenes en Acción y el programa Colombia Mayor. Los pirales de la tercera reforma que impulsa el Gobierno de Duque son la eliminación del descuento ICA, la suspensión de la disminución del impuesto de renta corporativo, extensión del impuesto al patrimonio, más colombianos en la declaración de renta, impuestos a las megapensiones, los impuestos en servicios públicos para estratos 4, 5 y 6, peajes en ciudades capitales, impuestos a vehículos, gasolina y ACPM. Apenas se radicó el documento del proyecto de ley presentado por el Ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, las opiniones se hicieron escuchar.

Alguna de ellas fue la Central Unitaria de Trabajadores, quien mediante un tweet expuso: “Cuestionamos que este gobierno esté empeñando el país multiplicando la deuda pública por la incapacidad de cobrarle impuestos a los megaricos, por su falta de gestión para generar desarrollo económico impulsando la industria, el campo y el empleo.” Por el contrario, el senador Ángel Custodio Cabrera, mencionó que: “Hacia rato no se presentaba una reforma tan estructural como esta, en la que se cogen todos los tributos”, haciendo énfasis en que también “Se empieza a hacer una distribución más equitativa desde el punto de vista tributario.”

Entre las voces de rechazo al paro nacional se mencionó el Ministerio de Salud, presentando que durante el tercer pico de la pandemia no es el momento para tener grandes aglomeraciones. Igualmente, la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, insistió en que una marcha en estos momentos es “un atentado contra la vida”. Pero, sin importar las diversas restricciones en varias ciudades, no se pudo detener a miles de colombianos a llenar las calles del país con pancartas, canciones y voces de lucha. Las redes sociales se llenaron del cronograma nacional de paro, que se basaba en concentraciones en zonas específicas de cada ciudad, foros informativos desarrollados a cargo de identidades y finalizando con un cacerolazo en todo el territorio colombiano.

Las movilizaciones en las principales ciudades del país empezaron desde altas horas de la madrugada.

En ciudades como Bogotá las concentraciones iniciaron desde las 5:00 a.m. con 50 puntos de concentración, siendo los principales el Parque Enrique Olaya Herrera, Avenida Primero de Mayo, Universidades Nacional y Pedagógica, Monumento de los Héroes y finalizando en el Centro de Memoria Histórica. Los enfrentamientos en la capital del país no se hicieron esperar, desatando fuertes disturbios entre el ESMAD y protestantes, teniendo en zona roja el Sur de Bogotá, Portal de la 80 y la Plaza de Bolívar. Además, en otros puntos importantes del paro, se encontraban ciudades como Medellín y Cali, donde se presentaron fuertes disturbios desde altas horas de la mañana, con constante presencia del ESMAD y policía, dejando cientos de heridos, capturados y daños a la vía pública; y aunque esto pretendía en algunos puntos dispersar las movilizaciones, volvieron con aún más fuerza horas después. En otras ciudades como Popayán, Pereira, Pasto, Bucaramanga, Yopal, Ibagué, Villavicencio y muchas otras se denunciaron abusos de autoridad, ataques con gases lacrimógenos, detenciones arbitrarias y ataques a población no relacionada con la manifestación.

Al finalizar la jornada, miles de colombianos protestaron con el cacerolazo a nivel nacional, demostrando su disgusto ante el gobierno nacional y la propuesta de la “Ley de Solidaridad Sostenible” o reforma tributaria que se quiere impulsar. Mientras se realizaban las manifestaciones y se mantenían los disturbios en varios puntos del país, el presidente Iván Duque siguió presentado su firme posición, a pesar del incremento de peticiones por parte de congresistas de retirar el proyecto de reforma tributaria, haciendo en cambio un llamado al consenso, quien por medio de su cuenta de Twitter posteo: “Como Gobierno queremos construir consensos con el Congreso, sin líneas rojas, pensando en los ingresos que establezcan finanzas y manteniendo la protección a los más vulnerables por el tiempo que sea necesario. Entre todos podremos construir esa solución para el país.” Igualmente, hace pocas horas el viceministro de Hacienda, Juan Alberto Londoño, señaló que se considerarían varios puntos de la reforma, como disminuir el monto de recaudo, la posible eliminación del IVA en servicios públicos para estratos 4, 5 y 6, entre otros puntos. Finalmente, el paro nacional se proclama como indefinido, teniendo como voces de apoyo a los senadores Gustavo Petro y Gustavo Bolívar.

